

# XXXIV CROSS INTERNACIONAL DE LA CONSTITUCIÓN 2015

Memorial Antonio Rodríguez Benavente



## REGLAMENTO

**ART.1º.** El Club de Atletismo Popular (C.A.P.) organiza el XXXIV CROSS INTERNACIONAL DE LA CONSTITUCIÓN - Memorial Antonio Rodríguez Benavente, bajo el patrocinio del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas y la colaboración de diferentes firmas comerciales.

Esta prueba tendrá lugar en el **CIRCUITO DEL PARQUE DE ANDALUCÍA** en Alcobendas, a partir de las **9:30 horas, del día 29 de Noviembre de 2015.**

**ART. 2º.** La prueba estará controlada por el comité de jueces de la RFEA (Real Federación Española de Atletismo), y todos los corredores participarán con Dorsal-chip facilitado por la organización.

**ART. 3º.** Podrán participar todos los atletas que lo deseen, siempre que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa, para la temporada 2015/2016.

También podrán participar en la **prueba popular** todos aquellos atletas que lo deseen mayores de 16 años, **no siendo obligatoria** la licencia federativa. **La inscripción para los atletas NO FEDERADOS,** TENDRÁ UN **COSTE DE 3 €**, teniendo que inscribirse y realizar el pago correspondiente a través de **rockthesport.**

*Se aceptarán inscripciones de atletas de categorías menores: benjamín, alevín, infantil o cadete, si disponen de licencia de centro Escolar, según normativa F.A.M 75/2015.*

Todas las inscripciones podrán realizarse hasta las 22:00 horas del miércoles, día **25 de Noviembre de 2015**, a través de la INTRANET de la RFEA.

**Los clubes de fuera de Madrid, con atletas con licencia territorial,** deberán enviar sus inscripciones por email a: [jobispo@cap-alcobendas.es](mailto:jobispo@cap-alcobendas.es) en un fichero Excel que se adjunta donde aparecerán los siguientes datos:

- Número de licencia para los atletas federados.
- Nombre y dos apellidos.
- Club.
- Año de nacimiento

**No se aceptarán licencias en trámite. Todas las inscripciones en las que no consten todos los datos anteriores serán eliminadas.**

**NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES DESPUÉS DE LA FECHA INDICADA, NI AQUELLAS QUE CAREZCAN DE LOS DATOS CITADOS.**

EL plazo para los pagos de la prueba popular será hasta las 22:00 horas del miércoles, día **25 de Noviembre de 2015** en el siguiente enlace:

[http://www.rockthesport.com/evento/cross\\_internacional\\_constitucion2015](http://www.rockthesport.com/evento/cross_internacional_constitucion2015)

La retirada de dorsales se efectuará el día de la prueba, en la Secretaría de la misma, situada dentro del propio circuito.

Todo atleta deberá llevar el dorsal bien visible en el pecho. Serán retirados del circuito por el personal de la organización, todos aquellos atletas que no lleven dorsal.

# XXXIV CROSS INTERNACIONAL DE LA CONSTITUCIÓN 2015

Memorial Antonio Rodríguez Benavente

## INSCRIPCIONES



FEDERADOS Y CLUBES DE MADRID: <https://isis.rfea.es/sirfea2/rfea.asp>

PRUEBA POPULAR NO FEDERADOS: (COSTE 3 €)

[http://www.rockthesport.com/evento/cross\\_internacional\\_constitucion2015](http://www.rockthesport.com/evento/cross_internacional_constitucion2015)

FEDERADOS CON LICENCIA TERRITORIAL CLUBES FUERA DE MADRID: [EXCEL](#)

**ART. 4º.** Las categorías y distancias a recorrer son las establecidas para la **temporada 2015/2016, por la RFEA, según circular 109/2015**

**Los atletas nacidos en el año 1996 participarán en la prueba Junior, según CIRCULAR Nº: 218/2015 de la RFEA**

**Las carreras absolutas y popular-veteranos, masculinos y femeninos**, así como las de **juveniles y júnior femeninos, se celebrarán conjuntamente**, pero estableciéndose clasificaciones independientes. En la categoría absoluta, podrán participar atletas nacidos en el año 1995 y anteriores, estableciéndose por separado las categorías promesa y senior.

**ART. 5º.** Se establece la obligatoriedad de confirmación de participación en **cámara de llamadas**, 15 minutos antes del comienzo de las pruebas **Absoluta Masculina y Femenina, Junior Masculina y Juvenil-Junior Femenina** con documento acreditativo, dni o licencia federativa.

**ART. 6º.** Los atletas deberán abandonar la competición cuando sean doblados por el atleta que marche en primera posición, es decir que lleven una vuelta perdida con respecto a este.

**ART. 7º.** La prueba será controlada por jueces de la RFEA, y todos los corredores llevarán un chip de control para la prueba.

**ART. 8º.** Individualmente se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada prueba.

**Las carreras absolutas y popular-veteranos, masculinos y femeninos**, así como las de **juveniles y júnior femeninos, se celebrarán conjuntamente**, pero estableciéndose clasificaciones independientes.

*Dentro de la prueba popular, la clasificación de veteranos se realizará por grupos de edad según normativa RFEA, pero solo se entregará trofeo a los 3 primeros clasificados independientemente del grupo de edad al que pertenezcan.*

**ART. 9º.** La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los participantes, aunque pondrá los medios para que ello no suceda.

**ART. 10º.** La organización, ante la retransmisión en directo de la prueba por TV, se reserva el derecho, previa comunicación, de modificar el orden de pruebas establecido.

**ART. 11º.** No se permitirá la instalación de ninguna carpa / tienda en el anillo interior del circuito, habiendo una zona habilitada para tal efecto, tanto individual como para los clubes. El circuito también cuenta con servicios WC para el uso de los participantes.

**ART. 12º.** Existirá una zona de calentamiento habilitada para los atletas en la zona próxima a las carpas.

**ART. 13º.** Todo lo no previsto en este Reglamento será resuelto por el Comité Organizador, de acuerdo con la normativa de la RFEA.

**ART. 14º.** La inscripción en la prueba otorga al Club de Atletismo Popular el permiso para usar, publicar, exponer, producir, duplicar y distribuir reproducciones fotográficas, grabaciones en audio/vídeo realizadas

# XXXIV CROSS INTERNACIONAL DE LA CONSTITUCIÓN 2015

## Memorial Antonio Rodríguez Benavente



durante el evento, tanto en formato papel, analógico o digital, para uso divulgativo y deportivo, respetando en todo momento el derecho al honor, a la intimidad personal y a la propia imagen de los atletas.

**ART. 15º.** La participación en el XXXIV Cross Internacional de la Constitución - Memorial Antonio Rodríguez Benavente implica la total aceptación del presente reglamento.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el Club de Atletismo Popular, como responsable del fichero informa de las siguientes consideraciones:

Los datos de carácter personal que le solicitamos, quedarán incorporados a un fichero cuya finalidad es la inscripción y notificación al evento descrito en esta página.

Queda igualmente informado de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de sus datos personales en c/ Cáceres 18, Alcobendas.

# XXXIV CROSS INTERNACIONAL DE LA CONSTITUCIÓN 2015

Memorial Antonio Rodríguez Benavente



## HORARIO

HORA	CATEGORÍA		AÑOS	VUELTAS	SALIDA	DISTANCIA
9:30	VETERANO POPULAR FEM VETERANO POPULAR MAS		VETERANOS Y NO Federados (+ 16 Años)	2 A	2	4310
10:00	CADETE	MAS	2001-2002	1 B + 1 A	2	2980
10:20	CADETE	FEM	2001-2002	1 C + 1 B	2	2185
10:40	INFANTIL	MAS	2003-2004	1 C + 1 B	1	2185
10:55	INFANTIL	FEM	2003-2004	2 C	1	1200
11:05	ALEVIN	MAS	2005-2006	2 C	1	1200
11:15	ALEVIN	FEM	2005-2006	2 C	1	1200
11:25	BENJAMIN	MAS	2007-2008	1 C	1	710
11:30	BENJAMIN	FEM	2007-2008	1 C	1	710
11:35	JUVENIL	MAS	1999-2000	2 A	2	4310
12:00	JUNIOR	FEM	1996-97-98	1 B + 1 A	2	3685
	JUVENIL	FEM	1999-2000	1 B + 1 A	2	3685
12:25	JUNIOR	MAS	1996-97-98	3 A	2	6410
13:00	ABSOLUTA	PROMESA FEM	1994-1995	1 B + 3 A	2	7885
		SENIOR FEM	1993 y anteriores			
13:30	ABSOLUTA	PROMESA MAS	1994-1995	1 C + 4 A	2	9280
		SENIOR MAS	1992 y anteriores			

CAMARA DE LLAMADAS	ABSOLUTA FEMENINA	12:45 - 12:55
	ABSOLUTA MASCULINA	13:15 - 13:25
JUVENIL-JUNIOR FEM		11:45 - 11:55
JUNIOR MASCULINA		12:10 - 12:20

**Nota: Sera obligatoria la presentación de acreditación, DNI o licencia federativa.**